



ACUERDO DE GESTIÓN

Nº	Objetos y beneficiarios	Compromisos generados	Indicador	Fecha hito/indicador	Actividades	Peso ponderado	Avance				Observaciones del avance y/o cumplimiento de hitos y/o indicadores	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	% cumplimiento programa a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º semestre			Descripción	Ubicación
1	1. Ejecutar las políticas de la secretaría de Proyectos, desde la planificación, para los Habitad a través de los programas de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia, y de la Diputación de Castellón de la Plana.	Realizar el proceso de Estructuración de Proyectos, desde la planificación, para los Habitad a través de los programas de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia, y de la Diputación de Castellón de la Plana.	4.133	100% 31/07/2018	Trabajo de campo para la recopilación de la información técnica y social que hace parte integral de las actividades de promoción de vivienda social.	40%	66%	66%	34%	66%	26%	<p>Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-10.- Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-11.- Orden de la Diputación de Valencia, de 14 de mayo de 2016, por la que se aprueba el programa de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia.</p>	<p>Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-10.- Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-11.- Orden de la Diputación de Valencia, de 14 de mayo de 2016, por la que se aprueba el programa de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia.</p>	
2	2. Ejecutar las políticas de la secretaría de Vivienda Social, desde la planificación, para los Habitad a través de los programas de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia, y de la Diputación de Castellón de la Plana.	Realizar el proceso de Estructuración de Proyectos, desde la planificación, para los Habitad a través de los programas de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia, y de la Diputación de Castellón de la Plana.	52	100% 31/07/2018	Trabajo de campo para la recopilación de la información técnica y social que hace parte integral de las actividades de promoción de vivienda social.	40%	50%	50%	50%	50%	20%	<p>Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-10.- Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-11.- Orden de la Diputación de Valencia, de 14 de mayo de 2016, por la que se aprueba el programa de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia.</p>	<p>Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-10.- Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-11.- Orden de la Diputación de Valencia, de 14 de mayo de 2016, por la que se aprueba el programa de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia.</p>	
3	3. Ejecutar las políticas de la secretaría de Vivienda Social, desde la planificación, para los Habitad a través de los programas de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia, y de la Diputación de Castellón de la Plana.	Realizar el proceso de Estructuración de Proyectos, desde la planificación, para los Habitad a través de los programas de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia, y de la Diputación de Castellón de la Plana.	100%	100% 31/07/2018	Trabajo de campo para la recopilación de la información técnica y social que hace parte integral de las actividades de promoción de vivienda social.	10%	50%	50%	50%	50%	5%	<p>Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-10.- Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-11.- Orden de la Diputación de Valencia, de 14 de mayo de 2016, por la que se aprueba el programa de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia.</p>	<p>Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-10.- Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-11.- Orden de la Diputación de Valencia, de 14 de mayo de 2016, por la que se aprueba el programa de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia.</p>	
4	4. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Municipal basado en mejores prácticas.	Mantener actualizados los procedimientos, manuales, formatos e instrucciones del proceso de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda.	100%	100% 31/07/2018	Trabajo de campo para la recopilación de la información técnica y social que hace parte integral de las actividades de promoción de vivienda social.	10%	50%	50%	50%	50%	5%	<p>Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-10.- Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-11.- Orden de la Diputación de Valencia, de 14 de mayo de 2016, por la que se aprueba el programa de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia.</p>	<p>Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-10.- Boletín general del programa de vivienda social, en el que se detallan los datos de cada una de las etapas y fases del proceso de promoción de vivienda social.</p> <p>-11.- Orden de la Diputación de Valencia, de 14 de mayo de 2016, por la que se aprueba el programa de promoción de vivienda social en el ámbito de la Diputación de Valencia.</p>	
<b>Total</b>						<b>100%</b>	<b>66%</b>	<b>66%</b>	<b>34%</b>	<b>66%</b>	<b>26%</b>	<b>5%</b>		

Concedida para el desarrollo adicional (5% adicional) Descripción los compromisos generados adicionales

FECHA: 04/07/2018

VALENCIA: 2018

URBANO DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

URBANO DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

RECORRIDO DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

RECORRIDO DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

5%

5%

